

El jefe(e) de la Oficina de Registros Académicos de la
Universidad Continental otorga:

Constancia de estudios

A **SARA RIMACHI RODRIGUEZ** identificado(a) con código de matrícula N° **23862343**, de la **Facultad de CIENCIAS DE LA EMPRESA, Escuela Académico Profesional de ADMINISTRACIÓN**; quien estuvo cursando el **IX período** en el **202410**, tal como consta en los archivos que obran en esta dependencia a los que me remito en caso de ser necesario.

Se expide la presente a solicitud del interesado(a) para los fines que considere conveniente.

Expedido el 20 de Junio de 2024


Karina Guzmán Pacheco
Jefe(e) Registros Académicos
Universidad Continental

Este documento y las firmas consignadas en él han sido emitidos a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A. - Formalidad En los casos que la ley establezca que la manifestación de voluntad deba hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, esta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro tipo análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta". La verificación de esta constancia podrá hacerse en la página web : <http://www.universidad.continental.edu.pe/certificaciones>.

Documento emitido por: sores a las 15:53:49

Página: 1 de 1